



CONCURSO ABIERTO

N.º FGC-CA-007-22
OFICIAL DE PROTOCOLO



AVISO DE CONVOCATORIA

El Comité de Selección y Administración de Recurso Humano del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas, convoca a todos los interesados en participar del Concurso Abierto N.º FGC-CA-007-22, para ocupar el cargo de **OFICIAL DE PROTOCOLO**, que fue declarado vacante absoluta a través de la Resolución N.º FGC-CFGC-006-22 de 28 de abril de 2022.

I. Generalidades del cargo a ocupar:

a. Denominación:	OFICIAL DE PROTOCOLO
b. Cantidad:	1
c. Categoría:	Nivel profesional – 0502
d. Número de posición:	46
e. Salario:	B/.1,000.00
f. Código del cargo:	7014010
g. Área Geográfica:	Ciudad de Panamá
h. Planilla:	1

II. Requisitos básicos para ocupar cualquier cargo en la Fiscalía General de Cuentas:

- Ser de nacionalidad panameña, se acreditará a través de la cédula de identidad personal, la que debe ser escaneada y adjuntada en el formulario electrónico de manifestación de interés.
- Poseer las condiciones físicas y mentales para el desempeño del cargo, se acreditará a través del certificado médico correspondiente emitido por un médico idóneo para el ejercicio de la medicina en la República de Panamá, la que debe ser escaneada y adjuntada en el formulario electrónico de manifestación de interés.
- Haber comprobado poseer los conocimientos y aptitudes técnicas de acuerdo a los formularios y pruebas que deberá presentar en este Concurso Abierto ante la Oficina Institucional de Recursos Humanos.
- No estar inscrito en partido político legalmente constituido o en formación, se acreditará a través de la certificación del Tribunal Electoral y solo se exigirá al que resulte escogido para ocupar la posición o cargo.
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada como responsable de lesión patrimonial en contra del Estado o por delito doloso, se acreditará a través de la certificación del Tribunal de Cuentas y del récord policivo, respectivamente, la que debe ser escaneada y adjuntada en el formulario electrónico de manifestación de interés.
- No tener incompatibilidad para el ejercicio del cargo en los supuestos previstos en la Ley.

III. Requisitos especiales para ocupar el cargo de Oficial de Protocolo:

- Poseer título de Licenciatura en Relaciones Públicas o Comunicación Social.
- Contar con un (1) año mínimo de experiencia laboral en la ejecución y desarrollo protocolar de actos y eventos oficiales.

Ingresando al sitio web https://www.fiscaliadecuentas.gob.pa/?page_id=19121 los interesados podrán acceder al instructivo y demás documentación que contiene la información relacionada con el Concurso Abierto N.º FGC-CA-007-22, las instrucciones claras y precisas, para la formalización de la manifestación de interés en participar; los requisitos particulares para ocupar el cargo, los procedimientos a los que se someterán todos los aspirantes, los órganos responsables de las evaluaciones y la información necesaria para esclarecer las condiciones del proceso de selección.

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos de manera electrónica a partir de las **00:01 horas del día 3 de octubre hasta las 11:59 horas del día 21 de octubre de 2022, dentro del huso horario (GMT-5).**

Aneth Solís

Presidente del Comité de Selección y Administración de Recurso Humano
del Sistema de Carrera por Méritos de la Fiscalía General de Cuentas

